Mosquera, Cundinamarca. febrero de 2025

RECIBIDO CONCEJO MUNICIPAL MOSQUERA
FECHA: 03 FEB 2025
HORA: 4:03 PM
Cta # 002

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA
NIT. 832.001.087-3

Debe a:

JUAN PABLO HERNÁNDEZ CASTILLO
CC 1.073.506.847 de Funza

LA SUMA DE: SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($6.666.667,00)

Por concepto de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 001 del 2025, suscrito entre la Corporación Concejo Municipal de Mosquera y el señor/a JUAN PABLO HERNÁNDEZ CASTILLO.

Periodo comprendido entre el 07 al 31 de enero de 2025

Cordialmente,

JUAN PABLO HERNÁNDEZ CASTILLO
CC 1.073.506.847 de Funza

Mosquera, Cundinamarca. enero de 2025

Señor:
JAIRO ENRIQUE CASTAÑEDA REAL
Secretario General - Corporación Concejo Municipal

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios No. 01 de 2025, durante el 07 al 31 de enero del 2025.

NÚMERO DE CONTRATO	No. 001 de 2025
FECHA DE CONTRATO	07 de enero de 2025
CONTRATISTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Juan Pablo Hernández Castillo 1073506847
VALOR DEL CONTRATO	$94.666,667,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses y veinticinco (25) días.
FECHA ACTA DE INICIO	07 de enero de 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 de diciembre de 2025
OBJETO	Prestar el servicio profesional como asesor jurídico del Concejo Municipal de Mosquera, durante el tiempo de duración de este contrato.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 07 al 31 de enero de 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN	Febrero 03 de 2025
NUMERO DE INFORME	01 de 12
VALOR POR PAGAR	$6.666.667,00
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIRO ENRIQUE CASTAÑEDA REAL
CARGO	Secretario General

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADA

N.º	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Asesorar al Señor presidente del Concejo Municipal de Mosquera, o quien haga sus veces, en la aplicación de los procedimientos que deben surtirse en las investigaciones administrativas y disciplinarias.	. Para el mes de enero del año en curso, no se presentó requerimiento derivado de la presente obligación contractual

2	Proyectar jurídicamente las respuestas a los Derechos de Petición o cualquier requerimiento que le sean formulados al Concejo Municipal, Mesa Directiva, secretaria general, Comisiones y todas las demás que estén relacionadas con el Concejo Municipal.	. Para el mes de enero del año en curso, se procedió a dar respuesta a las siguientes peticiones: -Respuesta petición presentada por la señora AYDE DONCEL VENEGAS, ante esta corporación en la cual nos solicita: *"su apoyo acostumbrado para que a través de su corporación se pueda realizar jornadas de jean en desuso para que sirvan de materia prima para realización de bolsas reutilizables. (...)"*. La cual es resuelta en los términos del articulo 14 de la ley 1755 de 2015.
3	Estudiar y evaluar las quejas, denuncias, informes y querellas recibidas en contra de miembros de la Corporación, en ejercicio de la función pública y conceptuar sobre la misma a los miembros de la Corporación, que se originen en la vigencia del presente contrato.	. Para el mes de enero del año en curso, no se presentó requerimiento derivado de la presente obligación contractual
4	Soportar jurídicamente a las respectivas comisiones en las que por la especificidad del tema tratado se requiera de acompañamiento, previa coordinación con la presidencia.	. Para el mes de enero del año en curso, se procedió a prestar a asesoría a la (s) diferente (s) comisiones en el marco del estudio de los siguientes proyectos de acuerdo: - Proyecto de Acuerdo No. 001 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE MOSQUERA – CUNDINAMARCA PARA RECIBIR A TITULO DE DONACIÓN Y DE DACIÓN EN PAGO EL PORCENTAJE DE UN PREDIO PARA LA CANCELACIÓN DE UNA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA DE UN CONTRIBUYENTE.". -Se presto asesoría en el marco del proceso de conformación de las comisiones permanentes para la vigencia 2025.
5	Asesorar en el trámite, estudio y aprobación de los proyectos de Acuerdo adelantados por la Corporación.	. Para el mes de enero del año en curso, se procedió a prestar asesoría en el marco del estudio tanto en comisión como en plenaria de (los) siguiente (s) proyecto (s) de acuerdo: - Proyecto de Acuerdo No. 001 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE MOSQUERA – CUNDINAMARCA PARA RECIBIR A TITULO DE DONACIÓN Y DE DACIÓN EN PAGO EL PORCENTAJE DE UN PREDIO PARA LA CANCELACIÓN DE UNA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA DE UN CONTRIBUYENTE.".
6	Asistir a las Sesiones Plenaria y de Comisión de la Corporación, cuando sea requerido por la misma para sustentar los conceptos emitidos	. Para el mes de enero del año en curso, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 136 de 1994 y artículo 76 del Acuerdo Municipal No. 001 de 2017 (Reglamento Interno Concejo) se procedió a asistir a las sesiones extraordinarias convocadas por el señor alcalde mediante el Decreto No. 014 de 2025. para el desarrollo de los trabajos de comisión y plenarias a las cuales se requirió mi presencia en el marco del estudio de (los) siguiente (s) proyecto (s) de acuerdo: - Proyecto de Acuerdo No. 001 de 2025

7	Asesorar al Concejo Municipal para el cumplimiento del Plan de Mejoramiento acorde con las sugerencias que surjan de los Entes de Vigilancia y Control Municipal y Nacional	. Para el mes de enero del año en curso, se prestó asesoría en desarrollo del comité primario convocado por el presidente de la corporación. En el cual se verificaron el estado de la ejecución de los contratos de prestación de servicios y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones especificas de acuerdo con su objeto. Lo anterior en aras de una adecuada gestión de la corporación.

8	Desarrollar los formatos y minutas de los procesos contractuales a realizar en el Concejo Municipal de Mosquera	. Para el mes de enero del año en curso, se procedió con la proyección las minutas de los siguientes contratos: - CPSP-02-2025 PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL COMO ASESOR CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA, DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE ESTE CONTRATO - CPSP-003-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA - CPSP-04-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN MATERIA DE CONCULTORIA JURIDICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPSP-05-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PROGRAMACION Y AJUSTE DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS, HARDWARE Y SOFTWARE QUE UTILIZA O REQUIERE EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPS-06-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE ARCHIVO DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA - CPSP-07-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL ASESORANDO EL AREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPSP-08-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO EL DIAGNÓSTICO, ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ARTICULADO CON EL MODELO DE CONTROL INTERNO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA – CUNDINAMARCA. - CPS-09-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE ASEO, CAFETERÍA Y SERVICIOS GENERALES DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPS-10-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTAN LAS COMISIONES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y DEMÁS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPSP-11-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA REALIZAR LABORES DE ORGANIZACIÓN, CLASIFICACION Y FOLIACION DOCUMENTAL, DEL AREA FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPSP-12-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN A TRAVÉS DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y LA TRANSMISIÓN VÍA STREAMING EN VIVO Y EN DIRECTO DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.

		- CPS-13-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE ASEO, CAFETERÍA Y SERVICIOS GENERALES DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPS-14-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE ARCHIVO DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPS-15-2025 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ADELNATA LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPS-16-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE ARCHIVO DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPS-17-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS CONCERNIENTES A LA LOGÍSTICA DEL PROGRAMA (POR UN CONCEJO MAS CERCANO). Y APOYO EN EL ÁREA DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPSP-18-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. - CPS-19-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO DIGITALIZADOR DE LOS FOLIOS PERTENECIENTES AL ARCHIVO HISTÓRICO Y DE GESTIÓN DE LA DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.

9	Elaboración de los documentos contentivos de los procesos de contratación regidos bajo el Estatuto General de Contratación durante la etapa precontractual.	. Para el mes de enero del año en curso, se procedió con la proyección los estudios previos, minutas de los siguientes contratos: -CPSP-02-2025 - CPSP-003-2025 - CPSP-04-2025 - CPSP-05-2025 - CPS-06-2025 - CPSP-07-2025 - CPSP-08-2025 - CPS-09-2025 - CPS-10-2025 - CPSP-11-2025 - CPSP-12-2025 - CPS-13-2025 - CPS-14-2025 - CPS-15-2025 - CPS-16-2025 - CPS-17-2025 - CPSP-18-2025 - CPS-19-2025
10	Elaboración de Estudios o conceptos o informes de evaluación cuanto a ello hubiere lugar de las ofertas públicas de los procesos de contratación desarrollados durante la vigencia.	. Para el mes de enero del año en curso, no se presento requerimiento derivado de la presente obligación contractual. Como quiera que, la corporación no adelanto modalidades de selección tendientes a: licitación pública, Selección abreviada (Menor cuantía), y mínima cuantía.
11	Elaboración de formularios de preguntas y respuestas formulados a los procesos de contratación o a los informes de evaluación o respuesta a observaciones a los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas.	. Para el mes de enero del año en curso, no se presentó requerimiento derivado de la presente obligación contractual. Como quiera que, la corporación no adelanto modalidades de selección tendientes a: licitación pública, Selección abreviada (Menor cuantía), y mínima cuantía.
12	Apoyar en la elaboración de respuestas a los diferentes organismos de control o de particulares respecto de los procesos de contratación.	. Para el mes de enero del año en curso, no se presentó requerimiento derivado de la presente obligación contractual

13	Emitir los conceptos jurídicos solicitados por el Concejo.	. Para el mes de enero del año en curso se procedió a emitir los siguientes conceptos: -Se procedió a generar asesoría jurídica a la población que acudió a la corporación a solicitud del concejal GARCIA CASTILLO ANDRES FERNANDO, en temas relacionados con: proceso de familia, divorcio unilateral. -Se procedió a brindar a sensoria jurídica al concejal YESID SÁNCHEZ FONSECA respecto a póliza de vida concejales, tramite de persona no viva. -Se procedió a brindar a sensoria jurídica al concejal NELSON FELIPE RODRÍGUEZ CAMPOS respecto a la conformación de sociedades de economía mixta. -Se procedió a brindar a sensoria jurídica al concejal JHONATAN CASTELLANOS respecto a contratos de arrendamiento regidos por la ley 820 de 2003.
14	Representar al Concejo de conformidad con los poderes judiciales que el presidente del Concejo le otorgue para casos exclusivos de la misma Corporación, previa aceptación expresa del contratista en cada caso	. Para el mes de enero del año en curso, no se presentó requerimiento derivado de la presente obligación contractual.
15	Asesorar a la mesa directiva en la expedición de los actos administrativos requeridos para el cumplimiento de sus funciones	. Para el mes de enero del año en curso, no se presento requerimiento derivado de la presente obligación contractual

Cordialmente,

JUAN PABLO HERNANDEZ CASTILLO
C.C. 1.073.506.847 De Funza

Nota: Se anexan evidencias, soporte de pago de seguridad social (Salud, Pensión y ARL), cuenta de cobro y clasificación tributaria para efectos de pago y supervisión del contrato.
ANEXOS:
Documentos reposan en los archivos de la corporación

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073506847		HERNANDEZ CASTILLO JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA18#16-15	FUNZA-CUNDINAMARCA	3111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1159709306	9479663766	I	2025/01/14	2024/12/30	BANCO DE BOGOTA	0	$893,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,080,000	$492,800			$3,080,000	$385,000			$0	$0			$3,080,000		$16,100		$0	$0		$893,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,080,000	$492,800			$3,080,000	$385,000			$0	$0			$3,080,000		$16,100		$0	$0		$893,900
Ciudad: FUNZA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						$3,080,000	$492,800			$3,080,000	$385,000			$0	$0			$3,080,000		$16,100		$0	$0		$893,900
1	CC	1073506847	HERNANDEZ JUAN	230301	30	$3,080,000	$492,800	EPS005	30	$3,080,000	$385,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,080,000	0.522	$16,100	0	$0	$0	No	$893,900
Total	**Afiliados(1)**					$3,080,000	$492,800			$3,080,000	$385,000			$0	$0			$3,080,000		$16,100		$0	$0		$893,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073506847		HERNANDEZ CASTILLO JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA18#16-15	FUNZA-CUNDINAMARCA	3111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1159709306	9479663766	I	2025/01/14	2024/12/30	BANCO DE BOGOTA	0	$893,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$492,800	$0	$0	$492,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$492,800	$0	$0	$492,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,100	$0	$0	$16,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,100	$0	$0	$16,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$385,000	$0	$0	$385,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$385,000	$0	$0	$385,000
TOTAL				1	$893,900	$0	$0	$893,900

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS -
LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

JUAN PABLO HERNÁNDEZ CASTILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.073.506.847, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2025 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció para efectos tributarios de personas naturales, el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

 - Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

Se firma en el mes de enero de 2025

JUAN PABLO HERNÁNDEZ CASTILLO
C.C. 1073506847 de Funza
TEL: 3197963242